



## Ruipérez asegura que la Universidad “no está preparada” para devolver 300 becas

El rector cree que el proceso “podría colapsar todo el servicio” y afirma que la prioridad se centra en tramitar a tiempo las nuevas ayudas

J.Á.M. | SALAMANCA

La notificación del Ministerio de Educación a la Universidad de Salamanca de emprender acciones para que más de 300 alumnos tengan que devolver el importe de la beca —más de 900.000 euros— por no haber superado el 50% de los créditos no ha sido recibida con muy buenos ojos por los responsables de la institución salmantina, quienes reconocen tener “verdaderos problemas” para acometer con éxito este complejo proceso. Así lo confirmó ayer a LA GACETA el rector de la Universidad de Salamanca, consciente de que los servicios de becas de la institución salmantina “no están preparados para gestionar una cantidad tan elevada de devoluciones. El número es muy

elevado y el volumen de trabajo se antoja extraordinario desde el punto de vista administrativo, tanto que podría llegar a colapsar el servicio de becas”, señala Daniel Hernández Ruipérez.

En este sentido, el rector salmantino señaló que harán todo lo que puedan, aunque recordó que la prioridad está en la tramitación a tiempo de las ayudas de este año “y eso puede ocasionar problemas en el proceso de estas devoluciones”, subraya Hernández Ruipérez, quien solicita para el próximo año “una revisión” de este procedimiento, “porque es algo que no nos debería de corresponder a las universidades, sino al Ministerio de Educación”, apostilla el rector salmantino, quien en este mismo sentido pide ayuda de la Adminis-



Daniel Hernández Ruipérez toma hoy posesión del cargo de rector de la Universidad para un segundo mandato.

### TOMA DE POSESIÓN COMO RECTOR

**El catedrático de Geometría y Topología, Daniel Hernández Ruipérez, tomará hoy posesión del cargo de rector de la Universidad de Salamanca para los próximos cuatro años durante el solemne acto académico que se celebrará a partir de las 12:30 horas en el Paraninfo de las Escuelas Mayores. La sesión servirá también de marco para que los miembros del nuevo equipo rectoral prometan o juren su cargo. Se trata de María Luisa Martín, María Ángeles Serrano, José Ángel Domínguez, Mariano Esteban, Ricardo López, Cristina Pita, Juan Manuel Corchado y Carmen Fernández.**

tración central: “sería bueno que el Ministerio nos enviase a una persona de refuerzo, pues, de no ser así, será verdaderamente imposible de poderlo realizar; es una tramitación muy compleja”, sentencia Ruipérez.

Los alumnos dispondrán de dos meses, recibida la notificación, para devolver la ayuda. Si no cumplen los plazos, Hacienda ejecutará la orden de forma forzosa.